

CIF N° S-3700007B

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO RECTOR DEL CENTRO DE LÁSERES PULSADOS ULTRACORTOS ULTRAITENSOS (CLPU) POR LA QUE SE PROCEDE A LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN RELACIÓN CON EL EXPEDIENTE DE LICITACIÓN PARA EL SUMINISTRO, ENTREGA E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA LÁSER C.P.A TITANIO ZARIFO FASE III CON UN PETAVATIO DE POTENCIA PICO – (EXPTE. 04/2010 SU).

En aplicación de lo dispuesto en los artículos 295 de la Ley 30/2007 de 30 de Octubre de Contratos del Sector Público y 21 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo por el que se desarrolla la Ley 30/2007 de 30 de octubre de Contratos del Sector Público y de conformidad con lo aprobado en la reunión del Consejo Rector del CLPU, celebrada el 29 de noviembre de 2010, por medio de la presente se designan, con carácter no permanente, a los Miembros de la Mesa de Contratación para el expediente de licitación para el suministro, entrega e instalación de un Sistema Láser C.P.A Titanio Zafiro Fase III con un Petavatio de Potencia Pico – (EXPTE. 04/2010 SU).

Presidente

Director del CLPU: **D. Luis Roso Franco**

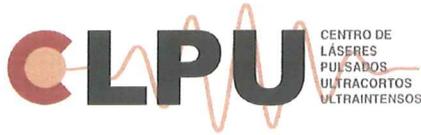
Vocales

Representante del Ministerio de Ciencia e Innovación: **D. Jorge Puente Merchán (Vocal Asesor del Gabinete de la Secretaría de Estado)**. *Suplente: D^a Ángela Fernández Curto (Jefe de Área de la Subdirección General de Planificación de Infraestructuras Científicas y Tecnológicas).*

Representante de la Junta de Castilla y León: **D. Agustín Carrillo Franco (Técnico de la Dirección General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación)**.

Representante de la Universidad de Salamanca **D^a Pastora Vega Cruz (Vicerrectora de Innovación e Infraestructuras)**. *Suplente: D. Miguel Pérez Fernández (Vicerrector de Planificación Estratégica y Evaluación).*

Representante de la Abogacía General del Estado: **D. José Ramón Basanta (Abogado del Estado en Salamanca)**



CLPU - Centro de Láseres Pulsados Ultracortos
Ultraintensos
Patio de Escuelas 1, 37008 Salamanca - ESPAÑA
Tel: (+34) 923 294 839
Fax: (+34) 923 294 584
www.clpu.es

CIF N° S-3700007B

Interventor propuesto por la Comisión Financiera: **D^a Ana Belén Lobato Rodríguez (Interventora Delegada Territorial del Ministerio de Economía y Hacienda)**. *Suplente: D. Francisco Javier Gómez Carreño (Interventor Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León).*

Gerente del CLPU: **D. Pedro García García**

Secretario

Secretario Comisión Ejecutiva: **D. Gerardo Arévalo Vicente (Jefe del Servicio de Asuntos Económicos de la Universidad de Salamanca)**.

La composición definitiva de la mesa se hará pública conforme a lo que determina la Ley de Contratos del Sector Público y especialmente el artículo 21.4 del Real Decreto 817/2009 de 8 de mayo, que desarrolla parcialmente dicha ley, y que establece que la composición de las mismas se publicará en el perfil del contratante con una antelación mínima de siete días con respecto a la reunión que deba celebrar para la calificación de la documentación.

Salamanca, 29 de noviembre de 2010

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO RECTOR



CARLOS MARTÍNEZ RIERA

Director General de Cooperación Internacional y Relaciones Institucionales
Ministerio de Ciencia e Innovación